

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**  
**UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER**  
**CELEBRADA EL 28 DE JUNIO DEL 2017**

En las oficinas de la compañía ubicada en Punta Bikini San Clemente Av. Quito S/N, provincia de Manabí, siendo las 10:00 del día 28 de junio de 2017, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía SAN CLEMENTE PROPERTIES S.A. SANPROPER

Preside la junta como presidente Ad-Hoc la señora Ines Piedad García Burbano, y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora Daniela Jácome.

La presidencia ordena que por medio de secretaría se verifique la presencia de los accionistas:

**Señor KJETIL HAUGAN**, titular de 49.992,00 acciones, debidamente representado por su Apoderada Especial, señora INES PIEDAD GARCIA BURBANO.

**Señora JESSICA ALEXANDRA MEZA GARCIA**, titular de 8 acciones, representada por su Apoderada General señora INES PIEDAD GARCIA BURBANO.

| SOCIO         | CAPITAL SOCIAL | NUMERO DE ACCIONES | %      |
|---------------|----------------|--------------------|--------|
| KJETIL HAUGAN | \$ 49.992,00   | 49.992,00          | 99.98% |
| JESSICA MEZA  | \$ 8,00        | 8,00               | 0.02%  |
| TOTAL         | \$ 50.000,00   | 50.000,00          | 100%   |

Verificado el Quorum se da inicio a la junta la misma que tiene carácter de universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir USD 50.000.00

La presidencia ordena que se dé lectura la orden del día:

- **INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**
- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Sobre el orden del día:

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

Toma la palabra la Sra. INES PIEDAD GARCIA BURBANO, en su calidad de Apoderada Especial de Kjetil Haugan, Gerente General de la compañía y procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura y luego de las deliberaciones el informe es aprobado por unanimidad.

**CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.**

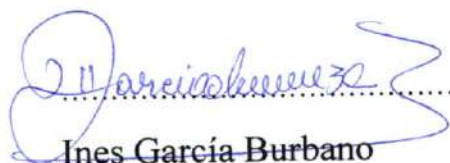
La Junta una vez conocidos los Balances y Estados Financieros proceden a aprobarlos por unanimidad.

Se da por concluida la presente Junta por parte del presidente Ad-Hoc y se concede un receso de 20 minutos para que se extienda y se firme la presente acta.

Cumplido el plazo dado por la presidencia se da lectura a texto de la presente Acta por todos los presentes y los accionistas proceden a suscribirla ratificando las resoluciones aquí expresadas

PRESIDENTE AD-HOC

SOCIO



Ines García Burbano

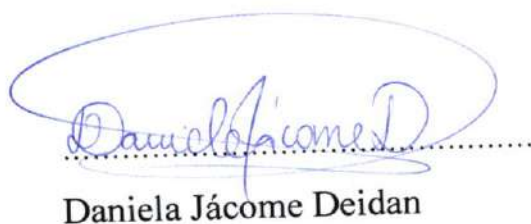


Kjetil Haugan

Representado por Ines García Burbano

SECRETARIA AD-DOC

SOCIA



Daniela Jácome Deidan



Jessica Meza

Representada por Inés García Burbano